

PRONUNCIAMIENTO PUBLICO DEL FORO DEPARTAMENTAL

HACIA UNA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AGROECOLÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Nosotros y nosotras, representantes del PRESAVI, autoridades originarias, autoridades municipales, representantes de AGAMDEPAZ, GADLP, CSUTCB, FDUMCIO BS – LP, GAM ALTO BENI, RED AUSA, productores (rurales y urbano), consejo municipal de Ancoraimes, dirigentes sindicales de la provincia Ingavi, Murillo, Inquisivi y Camacho, presentes y reunidos en el foro departamental **“Hacia la soberanía alimentaria y agroecológica del departamento de La Paz”**, realizado el 27 de febrero de 2026 en la ciudad de La Paz, con la participación de productores, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, autoridades municipales y sociedad civil, convocados por la Plataforma Regional PRESAVI, manifestamos el presente pronunciamiento como resultado del trabajo participativo desarrollado en las mesas de trabajo enfocado a Medio Ambiente, Económico Productivo, Socio-político-cultural e Institucionalidad y Financiamiento.

DECLARAMOS:

Que, la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a acceder a alimentos saludables y nutritivos, culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y agroecológica.

Que, la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, priorizando la producción diversificada, sostenible y campesina, en el marco de la libre determinación.

Que, nuestra Constitución establece que todas y todos los bolivianos tenemos derecho al agua, a suficientes alimentos culturalmente apropiados y a diversos recursos naturales. Siendo obligación del Estado garantizar acceso a estos recursos, en calidad y cantidad, en equidad de condiciones.

Que, la agroecológica construye ecosistemas productivos con capacidad de adaptación a la crisis climática y económica.

Que, la agroecología fortalece la agricultura familiar mediante prácticas sostenibles y saberes ancestrales en el altiplano, valles, yungas y amazonia, contribuyendo a la soberanía alimentaria, la resiliencia climática y el cuidado de los soportes de vida.

Por tanto y por todo lo expresado, las y los participantes del foro departamental, abajo firmantes, comprometidas en la defensa de la producción agroecológica manifestamos, exigimos y demandamos:

1. Promover políticas públicas que impulsen el escalonamiento agroecológico territorial en todos los niveles del Estado.
2. Respetar los derechos colectivos de las naciones y pueblos indígenas originaria campesinas.

3. Fortalecer la gestión de los recursos naturales en cuencas y microcuencas mediante el enfoque de gobernanza, el empoderamiento de las comunidades locales y productores urbanos, consolidándolas como actores centrales en la planificación territorial y la toma de decisiones.
4. Fomentar la producción agroecológica que contribuyan a los sistemas alimentarios mediante prácticas integrales y sostenibles que mejoran la biodiversidad, la salud del suelo, protección de semillas locales y la resiliencia productiva, reduciendo el uso de agroquímicos que afectan los ecosistemas.
5. Expresar nuestra preocupación por los efectos de la crisis climática, la degradación de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad, las limitaciones en el acceso a financiamiento y la falta de políticas públicas que fortalezcan la producción agroecológica y la soberanía alimentaria en el departamento de La Paz.
6. Fortalecer la protección del agua, los suelos y la biodiversidad, promover la producción agroecológica como modelo sostenible, en respuesta a la agricultura extractivista, revalorizar los saberes ancestrales, fortalecer la participación de las áreas urbanas y rurales que garanticen el desarrollo de sistemas productivos sostenibles.
7. Exhortar a las autoridades del Gobierno departamental, Gobiernos Autónomos Municipales y a las instituciones públicas y privadas, impulsar la construcción de la Ley Departamental de Fomento a la Producción Agroecológica, para fortalecer la agricultura familiar campesina de base agroecológica y la seguridad alimentaria, considerando la agenda de las mujeres y jóvenes como protagonistas del desarrollo agroecológico.
8. Rechazar las políticas del gobierno nacional de mercantilización de la tierra, para lo cual se debe promover pronunciamientos en las organizaciones.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera articulada para fortalecer la agroecología, proteger nuestros recursos naturales y contribuir al desarrollo sostenible del departamento de La Paz.

En señal de conformidad, nos adherimos y sumamos a este pronunciamiento varias voces de la sociedad civil del departamento de La Paz:

[Signature]
Felipe Flesco C.
Secretario
CIRCA

[Signature]
David Quispe
Plataforma Nacional
de Suelos

[Signature]
Yairo Enriquez
PRODIASUR

[Signature]
Eduardo Alayo
Coordinador
PESAU



[Signature]
Alfredo Ticona
Base
CI 64560718



[Signature]
Dr. Alex A. Mollo Huayta
DIRECTOR
DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE ALTO BENI

[Signature]
Freddy Navia
FMEC

[Signature]
Alex Manantle
PSCC

[Signature]
Yes V. Villazanti C.
CSUTCB

[Signature]
Mesa de Yacoreca V.
Gara Felix

[Signature]
Jaime Coarite Moyta
FOCAPACI

[Signature]
Marisol Cruz Mamari
Utiotatawi

[Signature]
Henry Soria Sanchez
FMA

[Signature]
Francis Lopez Quispe
AUTORIDAD ORIGINARIA
COMUNIDAD AGRARIA
"MACA" 2026



[Signature]
Lucia Ticona Mallisaca
Promotora Comunitaria

[Signature]
Elizabeth Morales R.
FOCAPACI



[Signature]
Eduarda Jaquichiri
Presidenta
Red AUSA.

[Signature]
Jesús Castillo
PRODNA

[Signature]
Fernando L. Quiroz R.
Comunidad "MACA"

[Signature]
Francis Lopez Quispe
AUTORIDAD ORIGINARIA
COMUNIDAD AGRARIA
"MACA" 2026